



Instituciones Ejecutoras



Instituciones Patrocinantes

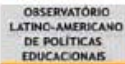


Ford Foundation

Instituciones Asociadas



Foro Educación para Todos en América Latina



“Buscando al Culpable”

Jornada Escolar (In)Completa

El 20 de abril recién pasado el jefe del programa Infraestructura JEC del Mineduc, Marcos Miranda, debió reconocer que no se logrará tener a todas las escuelas bajo dicho régimen en marzo de 2007, como lo establece la Ley.

Qué pasa cuando la Ley no se cumple? Bueno, si se trata de robar una gallina o cruzar con luz roja, qué duda cabe, hay sanciones. Pero en este caso, el debate ha ido derivando más bien en la necesidad de... crear una nueva ley.

No sería la primera vez. La Ley sobre Jornada Escolar Completa se creó en 1997 y señalaba que en 2002, todos los alumnos estarían bajo el sistema. Pero una vez llegado ese año, no se veía por dónde alcanzar la meta, así que se optó por crear una nueva ley que pospusiera la meta cinco años más, para el 2007.

A un año de cumplirse el nuevo plazo, el Ministerio de Educación reconoció que un 6% de los establecimientos quedarían fuera de la jornada a marzo del 2007, afectando a un 20% del alumnado del país. Obviamente, la prensa escrita, siempre seducida por el sueño de hacer caer ministros o presidentes, aprovechó la ocasión para denunciar el nuevo fracaso del Gobierno.

El “acusado” se defendió cargándole la responsabilidad a los Consejos Regionales (Core), pues el Ministerio sólo pone el financiamiento, mientras que los Consejos son los que gestionan el proceso.

Los Consejeros regionales, por su parte, no se sintieron cómodos siendo el “Pilatos” de esta historia y le devolvieron la mano al Mineduc, exigiéndole claridad respecto a qué colegios estarían para el 2007 y cuáles para el 2008, pues la visión que existe en los Core es que lo burocrático del sistema tendría retrasados muchos más proyectos de los que la propia cartera de Educación reconoce.

El único problema de esta lógica casi judicial de querer buscar “culpables”, es que ni el Ministerio ni los Core parecen querer cargar con el peso de que uno de los componentes estrella de la Reforma Educacional no brille como deba.

Y echarle la culpa a los profesores en este caso, está un poco difícil. ¿O no?



Instituciones Ejecutoras



Instituciones Patrocinantes



Ford Foundation

Instituciones Asociadas



JEC: ¿INSTRUMENTO DEL MERCADO?

Pero este retraso ha develado una situación aún más preocupante. Recurriendo a un análisis más detallado del grado real de avance de la JEC, se constata que donde más establecimientos educacionales han quedado bajo dicho sistema, es en el sector particular subvencionado. En otras palabras, los proyectos que se han privilegiado en los concursos para Fondos de Infraestructura para implementar la JEC, han sido los presentados por el sector privado, en desmedro del público.

¿Bajo qué criterio se tomó esa decisión por los Core? ¿Fue una opción conciente de privilegiar a los particulares subvencionados por sobre los municipales? ¿Fue ocupada la JEC en vez de una herramienta de desarrollo educativo, más bien como una herramienta de expansión del sector privado de la educación?